

El Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, junto con el Club de Atletismo Correcaminos del Duero y la Agrupación Montañera de Zamora; con el patrocinio de la Excelentísima Diputación de Zamora, Laboral Kutxa y Clínica Dental Implantes, y la colaboración técnica de SmartChip organizan el **IV Cross Trail Ciudad de Zamora Zangarun 2020.**

Con arreglo al siguiente

REGLAMENTO

Artículo 1. La prueba tendrá lugar el sábado 1 de febrero y el domingo 2 de febrero de 2020 en el Bosque de Valorio de la ciudad de Zamora (Za), con salida y meta en la Casa del Guarda.

Artículo 2. La competición se celebrará sobre dos distancias, una de unos 10 km y algo más de 300 metros de desnivel positivo y otra sobre 19 km y algo más de 700 metros de desnivel positivo.

Horarios y días de salida:

Cross Trail Corto: Sábado día 1 de febrero a las 16:30 horas.

Cross Trail Largo: Domingo día 2 de febrero a las 10:30 horas.

Se establece un **límite de 300 participantes en Cross Trail Corto** y de **175 en la Cross Trail Largo.**

Artículo 3. Se establecen las categorías indicadas a continuación:

CROSS TRAIL DE 10 KM:		
Categoría	Edad	Fecha de nacimiento
Juvenil	15-17	01/02/2005 AL 31/01/2002
Senior	18-39	01/02/2002 AL 31/01/1980
Veterano A	40-49	01/02/1980 31/01/1970
Veterano B	50-59	01/02/1970 AL 31/01/1960
Veterano C	60 en adelante	Del 01/02/1960 en adelante

CROSS TRAIL DE 19 KM:		
Categoría	Edad	Fecha de nacimiento
Senior	18-39	02/02/2002 AL 01/02/1980
Veterano A	40-49	02/02/1980 AL 01/02/1970
Veterano B	50 en adelante	Del 02/02/1970

COMBINADA CORTA Y LARGA	Edad	Fecha de nacimiento
Senior	18-39	01/02/2002 al 31/01/1980
Veterano	40 en adelante	01/02/1980

La categoría se asignará según la edad cumplida el 01 de febrero de 2019 para el Corto y del 2 de febrero de 2020 para el largo. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

Artículo 4. Inscripciones: La inscripción puede realizarse a través del sitio web de *SmartChip* (<http://www.smartchip.es/>), La cuota de participación deberá ingresarse por medio de pasarela de pago en el momento de hacer la inscripción en la web, siguiendo todos los pasos que le son requeridos en el mismo boletín de inscripción, todo intento de inscripción en el que no se realice el pago no quedará registrado: para poder validar la inscripción vía web es indispensable realizar el pago. El participante no figurará como inscrito hasta que no realice el pago mediante tarjeta.

Presencialmente en las oficinas de SmartChip, (Costanilla de San Antolín 4, de Zamora) y en la Zapatería infantil Marina Parque (C/ Santa Clara 14, en las galerías) en horario comercial.

Artículo 5. Cuota de inscripción:

Cuota de inscripción para el Cross Trail de 10 km:

11 euros hasta el 12 de diciembre. 14 euros del 13 de diciembre hasta el 20 de enero, 17 euros del 21 de enero la finalización de inscripciones. En el supuesto de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse el día de la prueba abonando 20 euros de cuota de inscripción.

Cuota de inscripción para el Cross Trail de 19 km:

14 euros hasta el 12 de diciembre. 17 euros del 13 de diciembre hasta el 20 de enero, 20 euros del 21 de enero la finalización de inscripciones. En el supuesto

de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse el día de la prueba abonando 23 euros de cuota de inscripción.

Cuota de inscripción de la combinada (Cros trail corto y largo):

17 euros hasta el 12 de diciembre. 20 euros del 13 de diciembre hasta el 20 de enero, 23 euros del 21 de enero la finalización de inscripciones. En el supuesto de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse el día de la prueba abonando 26 euros de cuota de inscripción.

- Una vez que se pidan los dorsales personalizados no se podrá realizar cambio de prueba (Lo anunciaremos en la página de *Facebook Cross Trail Ciudad de Zamora*). Los gastos derivados del cambio de prueba serán a cargo del solicitante.

- La organización devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria, hasta que se agoten las inscripciones o hasta el 1 de enero (lo que se produzca antes). Posteriormente no se devolverá ningún importe.

La cuota incluye:

- Seguro de Accidentes.
- Asistencia en carrera
- Avituallamientos en carrera
- Avituallamiento final.
- Bolsa del corredor: Iremos anunciando la composición completa de "la bolsa" en la Redes Sociales de la prueba, a buen seguro no os defraudará, entre otras cosas tendremos camiseta técnica de manga larga 42k, cerveza de Aribayos y diferentes productos de Alimentos de Zamora
- Premios (ganadores. Ver artículo 7)
- Dorsal personalizado
- Guardarropa.
- 2 euros de cada inscripción se destinarán a la Asociación de Enfermedades Raras Corriendo con el Corazón por Hugo
- Duchas.
- Cronometraje.

· Poder correr en el Bosque de Valorio y disfrutar del pulmón de la ciudad de Zamora.

Artículo 6. Dorsales

La recogida de los dorsales se realizará en la Casa del Guarda del Bosque de Valorio el sábado 1 de febrero de 11:30 a 13:00 y de 15:00 a 16:00. Domingo 2 de febrero de 08:30 a 10:00.

El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

Artículo 7. Premios

Se entregarán premios al primer clasificado de la categoría absoluta masculina y femenina de las dos pruebas.

Premios para los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina de ambas pruebas. Los premios no serán acumulables.

Premio especial combinada: Tres primeros de la general y primero de la categoría de 18 a 39 y de 40 en adelante. Estos premios Sí son acumulables a las dos pruebas individuales.

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en el sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>).

Artículo 8. Avituallamientos:

Para la distancia de 10 km se dispondrá de un avituallamiento líquido en el km 5.3, sólido y líquido en el Km 7.200 y en el en el final de la carrera habrá otro sólido y líquido.

Para la distancia de 19 Km se establecerá 1 avituallamiento líquido en el km 5.3, avituallamiento sólido y líquido en los km 11.300 y 16.200 y en el final de carrera.

Artículo 09. Tiempos de corte.

Establecemos los siguientes tiempos de Corte:

Km 5.3m (Primer avituallamiento): 45 minutos (corta y larga).

Km 11.300 aproximadamente (Segundo avituallamiento): 1 hora 35 minutos.

Km 16.200 (Tercer Avituallamiento): 2 horas y 35 minutos.

Meta: 3 horas y 10 minutos.

Artículo 10. Correbosques infantil.

El sábado 1 de febrero, a las 11:30 horas organizaremos un CORREBOSQUES para que los más peques también sean partícipes de nuestro deporte al aire libre. Descubriremos rincones de nuestro Bosque de Valorio, el espíritu Correbosques será: aire libre, respeto, naturaleza, diversión, compañerismo, no competición.

Las inscripciones para este evento las anunciaremos en nuestra página de Facebook *Cross Trail Ciudad de Zamora* y se podrán realizar de forma totalmente gratuita en la web de SmartChip.

Actividad totalmente lúdica y gratuita, NO COMPETITIVA, SIN CLASIFICACIONES, en la que el objetivo principal es acercar a los niños al deporte al aire libre en grupo.

Los niños de 4 a 8 años obligatoriamente irán acompañados de un adulto. De 9 a 12 años, no será obligatorio, pero sí recomendable.

Cada uno de los grupos establecidos irá acompañado de un monitor que será el que marque el ritmo de la marcha, haciendo reagrupamientos en caso necesario, sin que los participantes puedan adelantarlo.

Los participante recibirá un obsequio de participación al llegar a meta.

CADA RESPONSABLE DEL PARTICIPANTE, ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD, OBLIGATORIAMENTE DEBERÁ FIRMAR UNA AUTORIZACIÓN EN LA QUE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD A LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Artículo 11. Servicio Sanitario

La organización dispondrá de servicio de ambulancia durante la celebración de la prueba.

Artículo 12. La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. Si por causas de fuerzan mayor la prueba se suspendiera o se aplazara quien solicite la devolución del importe de la

inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

Si horas antes del inicio de una de las pruebas, hubiera que tomar la decisión de suspender la prueba (esperemos que no!!), se entregará la bolsa del corredor a todos los participantes y no se devolverá la cuota de inscripción.

Artículo 13. Los participantes están obligados a auxiliar, en caso necesario, a los accidentados y a respetar el medio ambiente sin arrojar ningún tipo de desperdicio al suelo.

Artículo 14. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de los participantes. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Artículo 15. Seguros:

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Durante la prueba todos los atletas deberán portar el dorsal en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de éste artículo podrá ser causa de descalificación.

Artículo 16. La organización entregará dos (2) euros de cada participante a la **Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo**, que ayuda a personas con Enfermedades Raras.

Artículo 17.-Quedarán descalificados el que no cumpla el presente reglamento, no complete en su totalidad el recorrido de la prueba, no respete el medio ambiente y el entorno, no lleve el dorsal bien visible, o desatienda las indicaciones de la organización.

Artículo 18. Duchas y aseos:

El servicio de duchas se encontrará en los vestuarios de los campos de fútbol de Valorio, a poco más de 100 metros de la salida/meta.

El servicio de aseos estará situado frente a los chiringuitos de Valorio, a menos de 50 metros de la salida.

Artículo 19. Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición,

y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

Artículo 20. Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico zangarun@gmail.com. **En la página de Facebook Cross Trail Ciudad de Zamora, e Instagram zangarun iremos informando sobre cualquier modificación y/o novedades de las pruebas.**